

**FLACSO
SECRETARIA GENERAL**

X CONSEJO SUPERIOR

10-11 de abril de 1986.

Brasilia, Brasil

**FLACSO**Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

Secretaría General

Apartado Postal 5429
San José, Costa Rica
Telex 2846 FLACSO CR
Teléfono 53-18-11
Cables: FLACSO CR

X SESION CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 DE MARZO DE 1986

INFORME DE LA REUNION

En la X Reunión del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, estuvieron presentes los siguientes miembros:

Sr. Gonzalo de Acha Prado	Representante del Gobierno de Bolivia.
Sr. Ramiro Dávila	Representante del Gobierno de Ecuador.
Sr. Jaime García-Amaral	Representante del Gobierno de México.
Sr. Ronald Tenorio Mejía	Representante del Gobierno de Nicaragua.
Sr. Gustavo García de Paredes	Representante del Gobierno de Panamá.
Sr. Aluísio Pimenta	Miembro a Título Individual
Sr. Jean Casimir	Miembro a Título Individual
Sra. Elena Díaz	Miembro a Título Individual
Sr. Gustavo Cosse	Presidente Comité Directivo
Sr. Edelberto Torres Rivas	Secretario General

Participaron como observadores de la Reunión, los siguientes representantes de los Estados Miembros de la FLACSO: Argentina, No ra Beatriz Borja; Costa Rica, Rosa Luisa Giberstein K; Cuba, Francis co Lopes Segrera; Honduras, Edna Rossina Sagostume de Gonzaga y Suri me, Wilfried Roseval. Asimismo, estuvieron presentes representantes del Uruguay y de Brasil, Señores Ernesto Martinez Gariazo y José Carlos B. Aleixo, respectivamente. Por la Universidad de Brasilia estuvieron presentes los profesores Lía Zanotta Machado, Mireya Suá

/..



rez de Soares, David Verge Fleischer, Geralda Dias Aparecida, Joaquim Pinto de Andrade y Benício Viero Schmidt.

La UNESCO estuvo representada por el Señor Gonzalo Abad-Ortiz y el PNUD estuvo representada por el Señor Marco Borsotti.

Estuvieron presentes los funcionarios de la FLACSO: Alberto Chavez S., Coordinador Regional de Administración y Finanzas; María Francia Utard, Asistente del Secretario General; Jorge Chateau, Investigador del Programa Santiago-Chile; Jaime Durán Barba, Director Sede Académica de Quito; Carlos Landázuri Camacho, representante de los profesores ante el Comité Directivo y Ayrton Fausto, Director Programa Brasil.

El Presidente del Consejo Superior, Dr. Rodolfo Stavenhagen comunicó su imposibilidad de asistir a la Sesión y recomendó que la Presidencia de la misma se le encargase al Dr. Pimenta, ya que con ello se destacaría la importancia que la Facultad asigna a sus vínculos con Brasil.

La Sesión inicial del Consejo Superior fue destinada a la elección de su Presidente. El Consejero Casimir que presidió esta Sesión propuso el nombre del Dr. Aluisio Pimenta para ocupar la Presidencia de las Sesiones del X Consejo Superior de la FLACSO. El Dr. Pimenta fue elegido como Presidente a.i.

La Sesión Inaugural se realizó en el auditorio Joaquim Nabuco de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad de Brasilia (UNB). La misma fue presidida por el Señor Rector de la Universidad Dr. Cristovam Buarque, por el representante del Gobernador del Distrito Federal, Señor José Silva Quintas, por el Dr. Aluisio Pimenta, Presidente del X Consejo Superior, y el Secretario General de la FLACSO, Dr. Edelberto Torres Rivas.



Hicieron uso de la palabra el Señor Rector de la UNB, el Secretario General de la FLACSO y el Presidente del Consejo.

El Señor Rector expresó su satisfacción por recibir en la Universidad de Brasilia esta reunión de la FLACSO. Señaló que para ella esta reunión es muy importante ya que permite coordinar y desarrollar los planes de colaboración conjunta entre la institución que dirige y la FLACSO, en particular el proyecto de Doctorado Latinoamericano. Seguidamente se refirió a la estructura de la Universidad y la forma en que procura dar respuestas a las nuevas demandas que plantea el desarrollo del país y la región latinoamericana. Estas se ubican fundamentalmente en dos perspectivas: la integración multidisciplinar de las distintas áreas científicas y en el establecimiento de diversos núcleos temáticos. Desde las áreas científicas se busca producir profesionales y desde los núcleos temáticos respuestas y perspectivas de solución a los distintos problemas. En este sentido la conjugación de esfuerzos con la FLACSO en un Doctorado con énfasis latinoamericano permite integrar experiencias y desarrollos acordes a las demandas que están planteadas.

Finalmente indicó que la realización de la Sesión del X Consejo Superior en Brasil y en la Universidad expresaba no sólo un gesto simbólico, sino la voluntad de coordinar y avanzar en proyectos conjuntos.

El Secretario General de la FLACSO destacó la importancia de la Institución en el plano regional y la labor desarrollada en sus 28 años de vida. Seguidamente remarcó la significación de que el Comité Directivo de la Facultad se reuniese en Río de Janeiro y ahora lo hiciese el Consejo Superior en Brasilia. Esto no es

/..

solamente una muestra de hospitalidad de Brasil, sino del interés con que se ve a la Facultad. Ella no sólo lo agradece sino que además la refuerza a seguir trabajando en una perspectiva de carácter regional.

Finalmente agradeció al Gobierno Brasileño, en especial a su Ministro de Cultura y a la Universidad de Brasilia por acoger a la X Reunión del Consejo Superior reafirmando el interés de la Facultad en estrechar los lazos de cooperación con Brasil y sus instituciones académicas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Dr. Aluísio Pimenta quien agradeció haber sido elegido Presidente de la Sesión de este X Consejo Superior. Destacó la importancia y el significado que posee la democracia que se expresa en el plano académico en que sus universidades, con la Universidad de Brasilia, puedan retornar a sus ideas originales, es decir, a pensar en los problemas de Brasil y su contexto internacional.

Saludó el advenimiento de las nuevas perspectivas democráticas en Haití.

Destacó la importancia de los distintos procesos democráticos y como los mismos pueden ser recogidos en una institución como la FLACSO dado su carácter regional. Instituciones como la Facultad reafirman la fe en el futuro de América Latina y del Caribe, porque la región posee unidad en su diversidad cultural, política y social. La reflexión sobre América Latina es fundamental y debe haber una defensa de las perspectivas latinoamericanas. En este sentido proyectos como la del Doctorado conjunto entre la Universidad de Brasilia y la FLACSO permitirán reafirmar nuestras

/...

individualidades, pero también nuestra identidad y culturas comunes.

Finalizó dando por inauguradas las Sesiones del X Consejo Superior de la FLACSO.

El Presidente del Consejo Superior a.i. dió la bienvenida a los Consejeros y Observadores que asisten al X Consejo Superior Ordinario. Reiteró la importancia que asigna al hecho de realizar esta reunión en Brasil, en la Universidad de Brasilia. Dió inicio a la reunión poniendo a la consideración de los miembros la Agenda de la sesión que fué aprobada de la siguiente manera:

- 
1. ACTIVIDADES ACADEMICAS
 - 1.1. Investigación
 - 1.2. Docencia
 2. COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES
 3. FINANZAS Y ADMINISTRACION
 - 3.1. Presupuesto 1986
 - 3.2. Auditorías
 - 3.3. Ejecución Presupuestal.
 4. ASUNTOS VARIOS.

A continuación, el Presidente, propuso un calendario de actividades el cual fué aprobado.

Informe de Actividades

El Presidente solicitó al Secretario General, Edelberto Torres Rivas, que presentara el Informe de actividades académicas preparado por la Secretaría General y aprobado por el Comité Direc

/..

tivo correspondiente al período septiembre 1985-febrero 1986.

El Secretario General se refirió a las principales actividades desarrolladas por las ocho unidades académicas de la Facultad, señaló que solamente destacaría los aspectos más relevantes ya que el trabajo ha continuado realizándose en forma normal como continuación de los planes ya existentes. De hecho pese a la crisis económica ha existido un alto cumplimiento en las tareas programadas.

En primer término se refirió a las actividades del Proyecto Uruguay. Las mismas pueden ser encontradas en las páginas 5 y 6 del Informe. Destacó fundamentalmente la perspectiva de trabajo conjunto con una serie de centros académicos uruguayos tendientes a la creación de una maestría programada para el año 1987. Seguidamente se refirió al Programa Brasil cuyas actividades se encuentran contenidas entre las páginas 6 y 8 del Informe. Remarcó la importancia del curso, iniciado precisamente hoy, conjuntamente con la Fundación Escuela de Servicio Público del Estado de Río de Janeiro tendiente a otorgar un Diploma Superior en Ciencias Sociales, en el área de Relaciones Internacionales. Recordó la intervención del Señor Rector de la Universidad de Brasilia, Cris^tovam Buarque en el Acto Inaugural, relativa al establecimiento de un Programa Conjunto de Doctorado para formar profesionales con perspectivas latinoamericanas y caribeña. Al respecto expresó que este esfuerzo es indispensable. Sobre este punto el Consejo deberá realizar una discusión particular, tal como aparece en la parte correspondiente del Informe.

En tercer término, destacó las principales actividades

/..



del Programa de la FLACSO en Chile, manifestando la continuidad de su alta productividad, rigor y calidad. Las actividades relativas a este Programa pueden ser vistas entre las páginas 8 y 10 del Informe de Actividades.

Con relación a la sede de México indicó que el Programa de p^os-grado de carácter regional que allí se realiza es uno de los mejores logrados de cuantos existen en la región. La actual promoción se encuentra yá en sus etapas finales y en forma paralela se ha dado inicio a la convocatoria para la Sexta Promoción (ver páginas 11-13 del Informe).

Al analizar las actividades de extensión cultural de la sede de México, indicó que actividades similares se desarrollan también en todas las Universidades de la Institución, por lo que la presencia de la FLACSO es mayor en el interior de cada uno de los países donde existen Unidades de la misma.

Seguidamente destacó el crecimiento institucional a partir de la normalización del funcionamiento administrativo y financiero del Programa Buenos Aires. Indicó que el programa de maestrías que allí se desarrolla está en un proceso de readecuación tendiente a una mayor concentración, a partir de las experiencias en las áreas de Educación y de Relaciones Internacionales. Las actividades desarrolladas por este Programa pueden ser analizadas entre las páginas 13 y 16 del mencionado Informe de Actividades.

A continuación remarcó el desarrollo institucional del Programa Bolivia, destacando que a pesar de su reciente creación ha logrado una importante consolidación a partir del perfil aca-

démico que se ha buscado desarrollar. El mismo tiende a fortalecer y coordinar los esfuerzos que realizan otras instituciones para obtener de conjunto una mayor productividad y eficiencia. Indicó que recientemente ha realizado una gira a Bolivia, a partir de la cual se estudiaron algunas posibilidades para establecer un programa de maestría en ese país. La información relativa a este Programa puede ser vista entre las páginas 16 y 18 del Informe de Actividades.

Con relación a la Sede de Quito recordó que el Convenio de Sede está siendo negociado sin dificultades. En el área de la Docencia recordó que la Maestría en Historia Andina está en su etapa final y concluirá de acuerdo a lo previsto. Dada la importancia que la misma ha tenido se está programando una segunda promoción cuyas actividades principales se realizarán a partir del segundo semestre en la Universidad del Valle, Colombia. En igual forma se encuentran en distintas etapas de programación otras dos Maestrías una en Economía y otra en Administración Pública. Las actividades de investigación y cooperación técnica han continuado desarrollándose con normalidad. Esta normalización del trabajo de la Sede ha sido vista con interés y en forma positiva por la Secretaría General. (ver página 20-24 del Informe).

Finalmente se refirió a las actividades de la Secretaría General indicando que solamente se reseñan las actividades normales de carácter normativo establecidas por el Acuerdo de la Facultad. Destacó la realización de algunos seminarios internacionales y un curso corto de entrenamiento en el área de Relaciones Internacionales. Al respecto indicó que esta experiencia

/..



se enmarca en la perspectiva del desarrollo de un Diploma Superior en Relaciones Internacionales que comenzará a funcionar en el segundo semestre del presente año. Las actividades de la Secretaría General pueden ser vistas entre las páginas 18 y 20 del Informe.

Seguidamente el Secretario General se refirió a los aspectos relativos al Doctorado en la Facultad (páginas 25-29 del Informe) destacando que el mismo aparece como cada vez más necesario para darle continuidad al trabajo de formación que se efectúa en la región latinoamericana y del Caribe en diferentes programas de pós-graduación. Destacó que la contribución de la FLACSO se ha expresado, en este proceso, en múltiples aspectos de los cuales caben remarcar dos: más de un millar de egresados, y el perfil latinoamericano de los graduados.

Sugiere que la mejor manera de abordar la construcción de un Doctorado es que el mismo sea realizado como parte de un esfuerzo de cooperación regional, como una suma de esfuerzos y de integración de los mismos. En este sentido manifestó que un primer paso en esta dirección sería la realización de una reunión de los Directivos de FLACSO conjuntamente con otros programas de pós-gradados.

Como tercer tema del Informe de Actividades destacó la perspectiva de reestructuración institucional, señalando que la efectiva regionalidad geográfica y la descentralización administrativa son una realidad a la cual hay que ajustarse. A la vez, este reajuste no tiene por que afectar el marco jurídico de la Institución. Con el fin de mejorar y alcanzar más fácilmente las metas propuestas dadas las características de la

Facultad, propuso cinco iniciativas concretas tendientes a una mayor coordinación. Los aspectos relativos a este tema se encuentran descritos entre las páginas 30 y 35 del Informe.

El Presidente del Consejo puso a discusión el Informe de Actividades.

La Consejera Díaz expresó que el Informe era bueno y a la vez concreto yá que ponía en evidencia los puntos centrales, tanto de las actividades como de los aspectos que deben ser mejorados. Al respecto indicó que sería conveniente que el Informe pudiese ser conocido con la antelación debida con el fin de enriquecerlo.

Indicó que la necesidad de mantener la coherencia regional es básica y que la misma fortalece el perfil latinoamericano de la Institución, en tal sentido señaló que algunos proyectos tienen a ser más nacionales, por lo que hay que fortalecer su perspectiva regional. Esto debe entenderse en un marco general en donde el éxito de las distintas unidades debe ser visto y entendido en cuanto desarrollo de un todo único de carácter regional, razgo fundamental de la Institución.

Finalmente, expresó su apoyo al Programa de Doctorado entre la FLACSO y la Universidad de Brasilia.

El Presidente del Consejo puso en discusión las relaciones de cooperación entre la Facultad y la Universidad de Brasilia tendientes al establecimiento de un Doctorado de carácter latinoamericano. Sobre este punto pueden verse los documentos 7.1, 7.2, y 7.3.

/..

Con el fin de informar a los miembros de Consejo en detalle sobre lo actuado hasta la fecha y las perspectivas de desarrollo del Programa intervinieron: la Directora del Instituto de Ciencias Humanas, Lía Zanotta Machado y el Señor Rector de la Universidad de Brasilia, Cristovam Buarque.

La señora Zanotta se refirió a un conjunto de aspectos técnicos en la organización del Doctorado. El mismo parte de los Núcleos que están en desarrollo en la Universidad de Brasilia, uno de ellos es el referido a América Latina y el Caribe. La característica fundamental del Doctorado es el ser interdisciplinario en Ciencias Sociales. Es decir, manteniendo las disciplinas se desarrolla un área de concentración y de énfasis en América Latina y el Caribe.

Señaló que el Doctorado busca ligar estrechamente a este núcleo y la FLACSO a partir de una labor de coordinación y cogestión entre ambas instituciones. Seguidamente se refirió en detalle a la estructura curricular. De los aspectos señalados cabe destacar los siguientes: el Doctorado tendría dos años de duración, los cuales serían realizados en la Universidad de Brasilia; el cuerpo docente estaría conformado por personal permanente y profesores visitantes para módulos específicos del área Latinoamericana. En la etapa de tesis se busca que las mismas sean de carácter eminentemente comparativo (aspectos que ya estarían incluidos en el pensum). En esta etapa se espera que los estudiantes puedan realizar sus investigación en distintas Unidades de la FLACSO.

La Doctora Zanotta señaló que este proyecto y estructura tienen un carácter nuevo, dado el alto grado de especialización

/..

que ha caracterizado a las Ciencias Sociales en los últimos períodos. Por ello, lo que se busca es poner a las distintas disciplinas en una perspectiva interdisciplinaria y con énfasis latinoamericano.

El título otorgado sería un título conjunto de la Universidad de Brasilia y la FLACSO.

El Señor Rector de la Universidad de Brasilia a partir de la información entregada por la Directora del Instituto de Ciencias Humanas se refirió a los aspectos de política institucional más generales de la Universidad de Brasilia. En tal sentido destacó la orientación multidisciplinaria y orientada hacia la resolución de problemas, entre los cuales se ubican los relativos a la regionalidad. La Universidad está desarrollando núcleos temáticos sobre distintas áreas geográficas: países árabes, Africa; pero el énfasis debe estar puesto en la región latinoamericana. Brasil ha estado de espaldas a la América Latina y queremos ayudar a tener otra visión, señaló.

Para el cumplimiento de esta tarea y en la perspectiva del desarrollo democrático del país se busca fortalecer un Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños y en él, la Universidad desea que se integren académicos de la región, en particular de la FLACSO.

Sobre esta base -indicó- se diseñó el proyecto de colaboración con la FLACSO para establecer el Doctorado y espera que este proceso culmine en forma rápida. Si hay acuerdo en la orientación general todos los detalles pueden ser discutidos y acordados para impulsar el proyecto, siempre y cuando no afecten intereses de ninguna de las dos instituciones. A partir del desa-

/..

rrollo alcanzado hasta la fecha se ve una perspectiva común.

Sobre este punto fué entregada información adicional a los miembros del Consejo que se encuentra descrita en dos documentos: A) "Proposta de Criação do Núcleo de Estudos Caribenhos e Latinoamericanos (NECLA)" y B) "Programa de Doutorado com Área de Concentração na América Latina e o Caribe".

Seguidamente se evacuaron una serie de consultas realizadas por los miembros del Consejo y de los representantes de los Estados miembros observadores en la sesión. El Doctor Aluísio Pimenta, Presidente de la Sesión del Consejo, recordó el interés que la FLACSO ha venido demostrando por este proyecto, indicando que el mismo se enmarca dentro del estudio de los problemas de América Latina lo cual es la razón de ser de la Facultad. Destacó que este programa de colaboración interinstitucional es una buena oportunidad para continuar el desarrollo de esta perspectiva.

El Secretario General indicó que con la información y los documentos entregados se aclararon las principales interrogantes que habían sido planteadas, lo que permite afirmar que este Programa no sólo es indispensable para Brasil, sino para América Latina y la FLACSO. Con el fin de instrumentar el acuerdo propuso un texto de resolución, el cual fue aprobado.

CSX/2

Seguidamente los miembros del Consejo analizaron la Resolución CD191/403 del Comité Directivo de la Facultad (Comité Directivo 191, noviembre 1985) en la cual proponen al Consejo Superior la aprobación del diploma conjunto entre la Facultad y la Fundación Escola de Serviço Público del Estado de Río de Janeiro (FESP) en el área Relaciones Internacionales. Los miembros

/..

x/3 del Consejo aprueban la emisión del mencionado diploma como certificación del Curso de Pós-grado "Brasil - América Latina en el Sistema Internacional".

Sobre este tema, el Secretario General recordó que en el segundo semestre la Secretaría General espera iniciar el curso de pós-grado conducente al otorgamiento de un Diploma Superior en Ciencias Sociales con énfasis en Relaciones Internacionales en su Sede de San José, Costa Rica. El mencionado curso se denominará "Centroamérica-América Latina en el Sistema Internacional".

La Consejera Díaz recordando una Resolución anterior de cooperación entre la Universidad de La Habana y la Facultad manifestó los puntos de acuerdo alcanzados con la Secretaría General y otras Unidades de la FLACSO para el establecimiento de dicho Programa. El mismo constaría de dos tipos de actividades:
A) Intercambio de profesores y B) Un curso de pós-grado conjunto.

Con relación al primer tema, la Consejera Díaz propuso que el intercambio de profesores se realizase con la Secretaría General y con el Programa Brasil. El Programa de intercambio tendría una duración promedio de dos semanas y el mismo buscaría aprovechar la estadía de los profesores para la realización, además de seminarios especializados de mútuo interés.

En el caso del intercambio con la Secretaría General, la Universidad de La Habana ofrece cubrir los temas "Efectos Sociales de la Crisis Económica: estudios de casos" y "Metodología de la Investigación Científica". Se desea que la Secretaría General cubra los temas "Estrategia del Desarrollo en algunos Países de América Latina" y "Metodología para la Construcción de Indicadores Sociales sobre el Desarrollo y la Crisis".

En el caso con el intercambio con el Programa Brasil la Universidad de La Habana ofrece "Situación Social de la Mujer Cubana, énfasis en la esfera de la Salud" y "Transformación Agraria en Cuba: Análisis de Casos". Se espera que el Programa Brasil cubra los temas "Políticas Urbanas y Participación Popular" y "Relaciones de Brasil con América Latina y el Caribe".

En relación a los aspectos operacionales, la Consejera Díaz indicó que un mecanismo pudiese ser en el caso del Programa Brasil solicitar un financiamiento a la UNESCO que permita cubrir los gastos de viaje y parte de la estancia en ambos países. En el caso de la Secretaría General se buscaría que la institución receptora cubra los gastos de estadía y que la institución de donde proviene el profesor cubra los costos del viaje. Sobre este punto debe haber una coordinación posterior entre la Secretaría General y la Universidad de La Habana tendiente a establecer las fechas específicas, preferiblemente en el segundo semestre de 1986.

Con relación al segundo tema, la Consejera Díaz señaló el interés de la Universidad y del Instituto Superior de Relaciones Internacionales para realizar conjuntamente con FLACSO un curso de pós-grado conducente a un Diploma Superior en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo y Relaciones Internacionales. Con el fin de instrumentar dicho acuerdo solicita que el Consejo instruya al Secretario General para coordinar con la rectoría de la Universidad de La Habana y del Instituto Superior de Relaciones Internacionales al concreción del mencionado programa de pós-grado, debiendo informar al Consejo y en su caso para aprobar la emisión del título correspondiente en su próxima Sesión Ordinaria. Esta actividad está orientada a crear las

/..

bases de un programa de actividades permanentes de la FLACSO en Cuba.

SX/4 El Presidente del Consejo agradeció el interés de la Universidad de La Habana por estrechar los vínculos con la Facultad en provecho mutuo. Seguidamente dió la palabra al representante de Suriname Wilfred Rosaval.

2825 El representante observador de Suriname informó que su gobierno y el Consejo Superior de la Universidad de Suriname tienen la voluntad de desarrollar y establecer la Escuela de Antropología Aplicada, cuestión que ya ha sido discutida por el Consejo Superior de la FLACSO. Al respecto señaló que, desde su perspectiva, Suriname es el lugar que reúne las mejores condiciones para desarrollar este tipo de estudios ya que por ser una sociedad plural tiene una variedad de grupos étnicos y culturales. Comparados con otras regiones de América Latina y el Caribe presenta una singularidad muy grande que posibilita la realización de fructíferos estudios de campo que permitan proponer soluciones en el área de las Ciencias Sociales y la Antropología Aplicada. Las mismas podrían servir de base firme para otras áreas del Continente.

Por ello se buscará desarrollar una mayor coordinación con las autoridades de FLACSO tendientes al establecimiento de este programa. Sin embargo, expresó que las limitaciones financieras son importantes: no sólo por la crisis económica internacional que afecta al conjunto de la región, sino porque en el caso de Suriname es aún mayor dada la política de los antiguos colonizadores que terminaron unilateralmente con la ayuda que proporcionaba desde 1982.

Desde esta perspectiva, el establecimiento del plan debería realizarse en diferentes etapas, las cuales en cada oportunidad serían informadas al Consejo Superior y a la Asamblea General de la FLACSO.

Finalizó su intervención expresando que Suriname está trabajando por reforzar la investigación y que lo que ha podido ver en esta reunión es muy importante y le permitirá a su gobierno y a la Universidad plantear demandas específicas. Para ello, indicó que informará a las autoridades de su país en la perspectiva de profundizar los vínculos con la Facultad.

El Dr. Pimenta agradeció las expresiones del representante de Suriname señalando que las mismas refuerzan las perspectivas de trabajo conjunto de carácter latinoamericano y caribeño de la Institución.

Finanzas y Administración

Para análisis de este punto se presentaron los siguientes documentos: Presupuestos por Programas para 1986, las Ejecuciones Presupuestarias al 30-9-85 y al 31-12-85 y los Informes de Auditorías al 31 de diciembre de 1985.

El Presidente del Consejo solicitó al Secretario General realizar una explicación de carácter global.

El Dr. Torres Rivas indicó que el presupuesto había sido preparado sobre la base de los recursos que cada una de las unidades espera obtener con una alta probabilidad de ingreso. En términos globales el presupuesto para 1986 tiene un aumento del 23,2%, es decir, de un presupuesto global de 2.37 millones de dólares se pasa a un presupuesto de 2.93 millones de dólares.

/..

El aumento corresponde fundamentalmente a un incremento substancial en las actividades que se espera que desarrollen el Programa Bolivia.

El Dr. Torres indicó que en el caso de la Secretaría General el presupuesto asciende a medio millón de dólares, cifra estimada sobre la base de recibir el conjunto de contribución de los Estados miembros. Sin embargo, advirtió, que posiblemente no se reciba el conjunto, lo que eventualmente podría ocasionar algunos desequilibrios, situación que quiere que el Consejo Superior tenga presente.

El representante del gobierno de México consultó si la cuota de los Estados miembros, presentada en los documentos, significan algún incremento y si todos los Estados miembros cumplían con las mismas. Al respecto el Secretario General informó que la cuota no ha variado desde hace varios años y que algunos Estados miembros tienen cuotas atrasadas. El representante de México propuso que el Consejo adoptase una resolución instando a los Estados miembros a tratar de regularizar su situación financiera con la Institución en los casos en que hubiese atraso, y destacar la importancia que tiene para la estabilidad institucional la regularidad de las contribuciones.

SX/6

Sobre este tema el Secretario General recordó que el Consejo Superior y la Asamblea General, establecieron que las distintas Unidades de la Institución deben contribuir con un "over head" interno destinado al fomento y desarrollo de una serie de iniciativas de carácter regional, en las cuales los costos de administración recaen en la Secretaría General.

SX/7

/..

El presupuesto presentado fue aprobado para su ejecución
x/8 en 1986.

Varios

El representante del gobierno de Bolivia solicitó que la Facultad apoye la realización del Pós-grado en Ciencias Sociales que se desarrolla en su país, tanto con personal académico, aportes bibliográficos e incluso becas. Indicó que su gobierno está buscando los mecanismos que le permiten regularizar las contribuciones a la FLACSO. El Secretario General informó con más detalle sobre su visita a Bolivia y de los avances concretos que se están buscando para el establecimiento del Programa de Pós-grado en ese país. Agradeció las expresiones del representante del gobierno de Bolivia, indicando que si la Secretaría General dispusiese del conjunto de recursos financieros tendría mayor libertad de acción para aplicar estos recursos en apoyos a Programas como los de los mencionados lo que muchas veces se ve dificultado por las restricciones financieras señaladas anteriormente. Sugirió que con el fin de canalizar algunas de las demandas específicas (donaciones de libros y becas) su gobierno se pusiese en contacto con la Directora del Programa Bolivia y de esta manera poder coordinar los apoyos a este respecto.

La Consejera Díaz recordó que el Consejo y la Asamblea General han aprobado en sus últimas sesiones resoluciones relativas a la situación de centroamérica indicando que sería conveniente dada la situación prevaleciente en esa región, ratificarlas. El representante de Ecuador señaló que apoyaba el texto propuesto sobre la base de que la expresión popular y libre de los pueblos es la única forma de cumplir con la autodeterminación. Los miembros...

/..



x/9 bros del Consejo una vez finalizada la sesión buscarán un texto de consenso para adoptar una resolución respecto del tema.

x/10 El Secretario General de la Facultad y la Consejera Díaz propusieron agradecer al Gobierno brasileño y a la Universidad de Brasilia el haber acogido las sesiones de este X Consejo Superior.

El Doctor Pimenta propuso que el Consejo por medio de la Secretaría General hiciese llegar a los Gobiernos latinoamericanos y del Caribe una resolución en la que se manifieste el creciente peligro de la pérdida de la identidad cultural nacional y regional latinoamericana y caribeña, destacando que esfuerzos como el de la Facultad conjuntamente con otras actividades de coordinación permiten reafirmar y desarrollar las potencialidades latinoamericanas y caribeñas sobre la base de la unidad en la diversidad.

x/11 En la X Reunión del Consejo Superior se adoptaron 11 resoluciones.

Brasilia, 11 de Marzo de 1986.



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El X Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, reunido en Brasilia, Brasil los días 10 y 11 de Marzo de 1986, ha aprobado 11 resoluciones que se presentan en este documento.

FIRMAN LAS RESOLUCIONES

Por BOLIVIA

Sr. Gonzalo de Acha Prado

Por ECUADOR

Sr. Ramiro Dávila

Por MEXICO

Sr. Jaime García-Amaral

Por NICARAGUA

Sr. Ronald Tenorio Mejia

Por PANAMA

Sr. Gustavo García de Paredes

TITULO INDIVIDUAL:

Sr. Jean Casimir

TITULO INDIVIDUAL:

Sra. Elena Díaz

PRESIDENTE X C.SUPERIOR:

Sr. Aluisio Pimenta

SECRETARIO GENERAL:

Dr. Edelberto Torres-Rivas



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

RESOLUCIONES ADOPTADAS

- | | |
|---------|--|
| CS X/1 | Informe de Actividades |
| CS X/2 | Doctorado Conjunto con la Universidad de Brasilia |
| CS X/3 | Diploma Conjunto con FESP. |
| CS X/4 | Colaboración Universidad de La Habana. |
| CS X/5 | Escuela Antropología Suriname. |
| CS X/6 | Contribuciones de los Estados Miembros. |
| CS X/7 | Gastos de Administración. |
| CS X/8 | Presupuesto 1986. |
| CS X/9 | Crisis Centroamericana. |
| CS X/10 | Agradecimiento Gobierno de Brasil y Universidad de Brasilia. |
| CS X/11 | Informe de la Reunión. |



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

EL X CONSEJO SUPERIOR RESUELVE:



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR
BRASÍLIA, BRASIL
10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X/ 1

INFORME DE ACTIVIDADES

Aprobar el informe de Actividades Académicas, de Cooperación Internacional y de Ejecución Presupuestaria 1985 y tomar nota del informe de Auditores, presentado por el Comité Directivo.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASÍLIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X./ 2

DOCTORADO CONJUNTO CON LA
UNIVERSIDAD DE BRASÍLIA.

Aprobar las gestiones en curso realizadas por la Secretaría General, el Programa FLACSO-Brasil y la Universidad de Brasília, para el establecimiento de un programa conjunto de Doctorado de carácter regional latinoamericano y caribeño.

Instruir al Secretario General para que nombre representantes de la FLACSO, que formen parte de una Comisión Académica Conjunta, que debe abocarse a la tarea de examinar de inmediato todos los pasos destinados al establecimiento de un Doctorado con la Universidad de Brasília.

Autorizar al Secretario General a aprobar ad referendum del Consejo Superior los acuerdos que tomen la Comisión Académica Conjunta destinados a avanzar en el establecimiento del Doctorado con la UnB.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASÍLIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.E.X./ 3

DIPLOMA CONJUNTO CON FESP.

Aprobar la emisión de un diploma conjunto con la Fundación Escola de Serviço Público, del Estado de Rio de Janeiro (FESP), en el Área de Relaciones Internacionales. Este Diploma Superior en Ciencias Sociales se rige según lo establece la Resolución CS VIII/9 del Consejo Superior, del 20-22 de abril de 1983.

El Director del Programa FLACSO-Brasil deberá informar de la marcha de este programa académico a la Secretaría General y al Consejo Superior.

[Handwritten signatures and initials]

Below the text, there are several handwritten signatures and initials. From left to right, they include: a large 'M' with a vertical line, 'ED' in a circle, another 'ED' with a checkmark, a signature that appears to be 'J. J.', and a signature that appears to be 'S. J.' with a large diagonal line through it.



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X/ 4

COLABORACION UNIVERSIDAD DE
LA HABANA.

Apoyar el intercambio científico entre la Universidad de La Habana y las unidades de la Facultad, en particular con la Secretaría General y el Programa en Brasil, de acuerdo a los lineamientos presentados en el transcurso de la presente reunión.

Instruir al Secretario General para coordinar y establecer los convenios necesarios con la Universidad de La Habana y el Instituto Superior de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba para la programación tendiente al establecimiento de un Programa de Pós-grado conducente a un Diploma Superior en Ciencias Sociales con especialidades en Desarrollo y Relaciones Internacionales. Este curso se considera que será un primer paso para el establecimiento de un programa de actividades permanentes en Cuba.

Informar al Consejo Superior en su próxima reunión ordinaria de los resultados de las gestiones mencionadas en el punto anterior.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR
BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X./ 5

ESCUELA ANTROPOLOGIA SURINAME.

El Consejo Superior expresa su simpatía con el proyecto del gobierno de Suriname relativo a la creación de una Escuela de Antropología Aplicada, al cual la FLACSO debe darle todo su apoyo.

[Handwritten signatures and initials]
W | *[Signature]* *[Signature]*
ED *[Signature]* *[Signature]*
pp *[Signature]* *[Signature]*



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X/ 6

**CONTRIBUCIONES DE LOS ESTADOS
MIEMBROS.**

Considerando lo establecido en el Acuerdo de la FLACSO relativo al pago de las cuotas para el funcionamiento de la Secretaría General de la Institución.

Recomendar a los Estados Miembros a cumplir con ese compromiso financiero e instruye a la Secretaría General para que realice todas las gestiones necesarias con ese objetivo.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR
BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X/ 7

GASTOS DE ADMINISTRACION

Recordar y reiterar la vigencia de los acuerdos establecidos por el Consejo Superior y la Asamblea General relativos a la contribución que las distintas Unidades de la FLACSO deben hacer a la Secretaría General como parte de los "Gastos de Administración" (overhead) destinados a cubrir los costos de la coordinación de los proyectos regionales.

[Handwritten signatures and initials]

ED
PP

[Signature]

[Signature]

[Signature]



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASÍLIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X./ 8

PRESUPUESTO 1986

Aprobar en general el presupuesto ordinario de la FLACSO
para 1986.

[Handwritten signature]
ED
SP

[Handwritten signature]
44
X

[Handwritten signature]



Res. C.S.X/ 9

CRISIS CENTROAMERICANA

El Consejo Superior, preocupado ante el mantenimiento de la tensión en Centroamérica y del peligro de guerra que la amenaza, cree conveniente, reiterar su esperanza de que los pueblos y gobiernos del Istmo sabrán solucionar pacíficamente sus diferencias.

Con base en su buena voluntad y en el respeto al principio de no intervención y autodeterminación y normas que rigen la convivencia internacional.

Considera necesario dirigirse a los gobiernos centroamericanos para que se reafirmen en sus recursos pacíficos con total rechazo a toda forma bélica y extrarregional de supuestas soluciones.

Considera conveniente, también formular un expreso reconocimiento a las gestiones que los países miembros del Grupo Contadora y del Grupo de Apoyo vienen realizando desde su fundación en pro de la paz en Centroamérica reafirmando la vocación pacífica de América Latina.

En este sentido, acoge con beneplácito el mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la democracia en América Central, suscrito por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo así como a la Declaración de Guatemala formulada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América Central, el 12 de Enero del año en curso.

ED
119



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASÍLIA, BRASIL.

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X./ 10

AGRADECIMIENTO GOBIERNO DE BRASIL Y
UNIVERSIDAD DE BRASÍLIA.

Agradecer la valiosa contribución del Ministerio de Cultura de la República Federal de Brasil y de la Universidad de Brasília para la celebración de esta X Reunión del Consejo.

Poner de manifiesto su profundo agradecimiento por la hospitalidad brindada durante la realización de esta X Reunión del Consejo, hecho que establece nuevos vínculos de colaboración entre la FLACSO y Brasil.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

X CONSEJO SUPERIOR

BRASILIA, BRASIL

10 y 11 de Marzo de 1986

Res. C.S.X./ 11

INFORME DE LA REUNION.

Aprobar el Informe de la X Reunión del Consejo Superior.

[Handwritten signatures and initials]

ED
110

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]